SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

ROBERTO GARZOZI BUCARAM, por los derechos que represento de la compañía TEXTIMED S.A., signada con el número de expediente 42132, en mi calidad de GERENTE GENERAL, ante usted, respetuosamente comparezco y solicito:

En cumplimiento con la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, específicamente en su Artículo 6, literal h), adjunto la siguiente documentación correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2012 al 2013, para los fines legales pertinentes:

- Formulario de la Nómina de Socios o Accionistas de las compañías extranjeras que a su vez son socias o accionistas de la compañía ecuatoriana.
- Copia certificada del Certificado extendido por la autoridad competente de las Islas Vírgenes Británicas, en la cual se acredita que la compañía NASAR CORP, se encuentra legalmente existentes en dicho país, el cual adjunto debidamente legalizado, apostillado y traducido.
- Certificado de los Accionistas de la sociedad extranjera, que a su vez es accionista de mi representada.
- Copia certificada del Poder especial debidamente otorgado al apoderado de la compañía NASAR CORP. para el desempeño de su cargo dentro de la República del Ecuador, debidamente legalizado, apostillado y traducido.

ROBERTO GARZOZI BUCARAM
Gerente General
TEXTIMED S.A.

Decumentación y Archivo

RECIBIDO
Hora 16155
Firma Ponda

Superintendencia de Compañías _Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

24/JUL/2014 13:28:05

Usu: alejandrog



Remitente:

No. Trámite: 40643 ~ 0

ROBERTO GARZOZI

Expediente:

42132

RUC.

0990728151001

Razon social:

TEXTIMED SA

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de tràmite, año y verificador =

89